

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE HARANA/VALLE DE ARANA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2024.

ALCALDE
L.W.A. (EAJ-PNV)
CONCEJALES PRESENTES
J.M.Q.S.V. (EAJ-PNV)
R.B.S.V. (EAJ-PNV)
S.N.A. (EH BILDU)
I.P.B.d.H. (EAJ-PNV INDEPENDIENTE)
SECRETARIA
M.L.M.L.

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Harana/Valle de Arana, siendo las **trece horas y cuarenta y cinco minutos** del día **veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro**, se reúnen los señores concejales, anteriormente citados, presididos por la alcaldesa, L.W.A., y asistidos de la Secretaria, M.L.M.L., con el fin de celebrar esta sesión, que viene anunciada por primera convocatoria.

Declarado abierto el acto por el presidente, se dio lectura al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- **ACTAS BORRADOR DE LA SESION ANTERIOR.**- El acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2024, celebrada por esta corporación municipal, es aprobada por unanimidad por todos los asistentes al acto.

2.- **EXPEDIENTE DE CREDITO ADICIONAL Nº 2/2024.**- En el expediente de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023, la cuenta 555 correspondiente a pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del ejercicio 2023, indica un saldo de 134.323,19 €.

Se requiere la urgencia de tramitar un expediente de modificación de crédito para dar cobertura presupuestaria adecuada y suficiente con el fin de incorporar dicho importe al presupuesto general de 2024.

Por ello, se va a tramitar modificaciones presupuestarias de crédito sucesivas, hasta que la cuenta 555 de pagos pendientes de aplicar al presupuesto quede a cero.

Por otro lado, ante la urgencia de llevar a cabo determinados gastos, que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente sin perjuicio para los intereses corporativos, se ha modificado los créditos dentro del vigente Presupuesto Municipal. Todo ello de conformidad con los artículos 34 de la Norma Foral 3/2004 Presupuestaria de las Entidades locales, y artículo 12 de la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria.

Vistos los informes emitidos por la Secretaria - Interventora de este Ayuntamiento.

Esta Corporación Municipal ACUERDA, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de concesión de crédito adicional número 2/2024, por un importe total de 50.951,47 euros, con el detalle de partidas de gasto y recursos que la financian que figuran en el mismo.

SEGUNDO.- Exponer dicho expediente al público a efectos de reclamaciones en la forma y plazos fijados en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004.

TERCERO.- Considerar este acuerdo como definitivo si no hubiera reclamaciones.

CUARTO.- Si hubiere reclamaciones, adoptar nuevo acuerdo en el plazo de un mes.

QUINTO.- Publicar el acuerdo definitivo en la forma y plazo reglamentarios.

SEXTO.- Remitir, simultáneamente, una copia del expediente a la Diputación Foral de Álava.

3.- **RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO 1/2024.** - Visto el informe de Secretaría emitido en fecha 20 de agosto de 2024, en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para proceder al reconocimiento extrajudicial de los créditos que a continuación se detallan:

Ejercicio	Importe / Concepto	Partida presupuestaria ejercicio vigente
2020	1.016,48 € Modelo 791, canon utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica
2020	1.169,80 € Modelo 791, canon utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica
2021	770,00 € Actuación de gerbera luchadora	334.226.060 - Promoción de la igualdad
2021	2.211,00 € Mural participativo para asteklima 2021	334.226.061 - Actividades culturales
2021	14.561,75 € Echar solera de hormigón para accesibilidad en centro de hipoterapia	337.601.001 - Accesibilidad en el centro de hipoterapia
2022	9.295,41 € Abono Junta Administrativa de Alda la obra del centro social.	943.434.001 - Junta Administrativa de Alda – obra centro social
2022	598,95 € Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento y CRAD. (50% cada una)	920.227.071 - Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento 231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	798,60 € Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento y CRAD. (50% cada una)	920.227.071 - Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento 231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	598,95 € Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento y CRAD. (50% cada una)	920.227.071- Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento 231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	707,85 Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento	920.227.071- Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento

2022	707,85 € Implementación ley sostenibilidad en CRAD	231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	1.604,46 € 13 semanas de limpieza casa consistorial	920.227.010 - Servicio de limpieza de casa consistorial
2022	719,95 € Horas mayo a diciembre 2022	312.227.010 - Servicio de limpieza consultorio médico de Alda
2022	4.961,02 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, noviembre 2022	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	4.510,01 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, 20 días diciembre 2022	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	1.415,70 € Lunch para 60 personas	338.226.060 - Funciones y festejos
2023	1.698,84 € 13 semanas de limpieza casa consistorial	920.227.010 - Servicio de limpieza de casa consistorial
2023	56,20 € Cuota mensual alarma casa consistorial.	920.212.002 - Alarma casa consistorial
2023	1.078,38 € I.B.I. Urbano Ayto. Valle de Arana	920.225.010 - Tributos municipales
2023	545,28 € Suministro gasoil casa consistorial	920.221.040 - Calefacción casa consistorial
2023	144,00 € Neceser personalizado usuarios CRAD	231.221.990 - Suministros centro rural de atención diurna
2023	201,16 € Compensación perdidas diciembre 2022 CRAD	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	786,74 € Compensación perdidas noviembre 2022 CRAD	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	30,00 € Adquisición planta para el CRAD	231.221.990 - Suministros centro rural de atención diurna
2023	29,43 € Consumo agua CRAD	231.225.010 - Consumo de agua del centro rural de atención diurna
2023	12.673,13 € Devolución de un ingreso indebido	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica

2023	512,46 € Seguro accidentes miembros corporación	912.224.001 - Seguro de accidentes corporativas
2023	219,73 € Seguro accidentes personales	920.224.001 - Seguro de accidentes personal
2023	838,53 € Seguro de responsabilidad civil	920.224.001 - Primas de seguros
2023	202,56 € Adquisición de productos para fiestas	338.226.060 - Funciones y festejos
2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales septiembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,84 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,07 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,07 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	1.103,30 € Suministro gasoil casa consistorial	920.221.040 - Calefacción casa consistorial
2023	283,14 € Horas julio - septiembre 2023.	312.227.010 - Servicio de limpieza consultorio médico de Alda
2023	467,85 € Dietas octubre 2023	912.231.000 - Dietas y viajes corporativos
2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales septiembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	7.525,48 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, 20 días octubre 2023	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	88,41 € Consumo de luz CRAD	231.221.010 - Alumbrado centro rural de atención diurna

2023	762,58 € Suministro de gasoil CRAD	231.221.040 - Calefacción centro rural de atención diurna
2023	443,84 € Mantenimiento ascensor casa consistorial	920.212.001 - Mantenimiento ascensor casa consistorial
2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales noviembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	619,14 € Suministro de gasoil CRAD	231.221.040 - Calefacción centro rural de atención diurna
2023	82,95 € Consumo de luz CRAD	231.221.010 - Alumbrado centro rural de atención diurna
2023	2.038,45 € Nomina diciembre 2023	920.130.002 - Retribuciones puesto administrativa

La Corporación, una vez deliberado el asunto, adoptó por mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la corporación, lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento de los créditos antes expresados.

SEGUNDO.- Aplicar con cargo al Presupuesto del ejercicio 2024, los correspondientes créditos por importe de 78.847,44 €, con cargo a las partidas que a continuación se indican:

Ejercicio	Importe / Concepto	Partida presupuestaria ejercicio vigente
2020	1.016,48 € Modelo 791, canon utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica
2020	1.169,80 € Modelo 791, canon utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica
2021	770,00 € Actuación de gerbera luchadora	334.226.060 - Promoción de la igualdad
2021	2.211,00 € Mural participativo para asteklima 2021	334.226.061 - Actividades culturales
2021	14.561,75 € Echar solera de hormigón para accesibilidad en centro de hipoterapia	337.601.001 - Accesibilidad en el centro de hipoterapia
2022	9.295,41 € Abono Junta Administrativa de Alda la obra del centro social.	943.434.001 - Junta Administrativa de Alda – obra centro social
2022	598,95 € Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento y CRAD. (50% cada una)	920.227.071 - Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento 231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	798,60 € Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento y CRAD. (50% cada una)	920.227.071 - Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento

		231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	598,95 € Implementación ley sostenibilidad ayuntamiento y CRAD. (50% cada una) en	920.227.071- Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento 231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	707,85 Implementación ley sostenibilidad ayuntamiento en	920.227.071- Implementación ley sostenibilidad en ayuntamiento
2022	707,85 € Implementación ley sostenibilidad en CRAD	231.227.071 - Implementación de la Ley de sostenibilidad – centro rural de atención diurna
2022	1.604,46 € 13 semanas de limpieza casa consistorial	920.227.010 - Servicio de limpieza de casa consistorial
2022	719,95 € Horas mayo a diciembre 2022	312.227.010 - Servicio de limpieza consultorio médico de Alda
2022	4.961,02 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, noviembre 2022	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	4.510,01 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, 20 días diciembre 2022	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	1.415,70 € Lunch para 60 personas	338.226.060 - Funciones y festejos
2023	1.698,84 € 13 semanas de limpieza casa consistorial	920.227.010 - Servicio de limpieza de casa consistorial
2023	56,20 € Cuota mensual alarma casa consistorial.	920.212.002 - Alarma casa consistorial
2023	1.078,38 € I.B.I. Urbano Ayto. Valle de Arana	920.225.010 - Tributos municipales
2023	545,28 € Suministro gasoil casa consistorial	920.221.040 - Calefacción casa consistorial
2023	144,00 € Neceser personalizado usuarios CRAD	231.221.990 - Suministros centro rural de atención diurna
2023	201,16 € Compensación perdidas diciembre 2022 CRAD	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	786,74 € Compensación perdidas noviembre 2022 CRAD	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna

2023	30,00 € Adquisición planta para el CRAD	231.221.990 - Suministros centro rural de atención diurna
2023	29,43 € Consumo agua CRAD	231.225.010 - Consumo de agua del centro rural de atención diurna
2023	12.673,13 € Devolución de un ingreso indebido	420.471.001 - Canon utilización aguas producción energía eléctrica
2023	512,46 € Seguro accidentes miembros corporación	912.224.001 - Seguro de accidentes corporativas
2023	219,73 € Seguro accidentes personales	920.224.001 - Seguro de accidentes personal
2023	838,53 € Seguro de responsabilidad civil	920.224.001 - Primas de seguros
2023	202,56 € Adquisición de productos para fiestas	338.226.060 - Funciones y festejos
2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales septiembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,84 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,07 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	114,81 € Teléfono casa consistorial	920.222.010 - Teléfono casa consistorial
2023	9,07 € Teléfono CRAD	231.222.010 - Teléfono centro rural de atención diurna
2023	1.103,30 € Suministro gasoil casa consistorial	920.221.040 - Calefacción casa consistorial
2023	283,14 € Horas julio - septiembre 2023.	312.227.010 - Servicio de limpieza consultorio médico de Alda
2023	467,85 € Dietas octubre 2023	912.231.000 - Dietas y viajes corporativos

2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales septiembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	7.525,48 € Estancia, cuidados y atenciones CRAD, 20 días octubre 2023	231.227.990 - Servicio de atención del centro rural de atención diurna
2023	88,41 € Consumo de luz CRAD	231.221.010 - Alumbrado centro rural de atención diurna
2023	762,58 € Suministro de gasoil CRAD	231.221.040 - Calefacción centro rural de atención diurna
2023	443,84 € Mantenimiento ascensor casa consistorial	920.212.001 - Mantenimiento ascensor casa consistorial
2023	131,89 € Confección nóminas y seguros sociales noviembre 2023	920.227.990 - Servicios profesionales – gestoría
2023	619,14 € Suministro de gasoil CRAD	231.221.040 - Calefacción centro rural de atención diurna
2023	82,95 € Consumo de luz CRAD	231.221.010 - Alumbrado centro rural de atención diurna
2023	2.038,45 € Nomina diciembre 2023	920.130.002 - Retribuciones puesto administrativa

TERCERO.- Que se proceda por la Intervención Municipal a su contabilización en las partidas correspondientes.

4.- **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO HIPICO INTEGRADOR ZALDIHARANA.** - Este Ayuntamiento de Harana/Valle de Arana es propietario de un Centro Hípico Integrador situado en la localidad de San Vicente.

Con el fin de licitar este espacio, se han redactado el pliego de condiciones administrativas generales y técnicas que han de regir la contratación del arrendamiento del mismo.

Atendido que el Pleno es competente para la aprobación del expediente en virtud de la competencia atribuida en la disposición adicional segunda de la LCSP.

El Ayuntamiento pleno acuerda, por mayoría absoluta, lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para adjudicar el contrato de arrendamiento y explotación de las instalaciones del centro hípico integrador ZALDIHARANA sitas en Valle de Arana.

SEGUNDO.- Aprobar el pliego de condiciones administrativas generales y el pliego de condiciones técnicas que habrán de regir la adjudicación del contrato.

TERCERO.- Publicar el anuncio de la licitación en el perfil del contratante de Euskadi, para que durante el plazo de 15 días naturales siguientes al de su publicación puedan presentarse las ofertas que estimen pertinentes.

CUARTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

Presidenta:

L.W.A., Alcaldesa o persona que le sustituya en caso de ausencia.

Vocalías (3):

-La Técnica de Medio Ambiente de la Cuadrilla de Montaña Alavesa, M.I.d.H.G.d.V. o persona que le sustituya en caso de ausencia.

-La Técnica de Promoción económica y turismo de la Cuadrilla de Montaña Alavesa, A.M.B.d.H.A. o persona que le sustituya en caso de ausencia.

- Secretaria-Interventora interina del Ayuntamiento de Valle de Arana, M.L.M.L. o persona que le sustituya en caso de ausencia.

Secretaría:

- La Administrativo del Ayuntamiento de Valle de Arana, S.C.E. o persona que le sustituya en caso de ausencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las catorce horas, extendiéndose la presente Acta, que consta de 5 folios, que en el Libro de Actas del Pleno de este Ayuntamiento le corresponden los números **1.847.205, 1.847.206, 1.847.207, 1.847.208 y 1.847.209** que, en señal de conformidad y aprobación, firma la alcaldesa - presidenta, de que certifico.